

**PRUEBAS DE
ACCESO A
CICLOS
2017-2018**

CALENDARIO – CONVOCATORIA DE JUNIO

- **Hasta el 6 de junio:** Presentación de solicitudes
- **7 de junio:** Publicación del listado provisional de admitidos y excluidos.
- **8 y 9 de junio:** Reclamación al listado provisional de admitidos y excluidos.
- **14 de junio:** Publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos.
- **19 de junio:** Prueba de acceso a ciclos formativos de artes plásticas y diseño para quienes no posean requisitos académicos.
 - Las calificaciones serán expuestas en el tablón de anuncios del centro a partir de las 14:00 h.
- **20 de junio:** Prueba específica de acceso a ciclos formativos de artes plásticas y diseño.
- **22 de junio:** Publicación de las calificaciones obtenidas en las pruebas de acceso.
- **23 y 26 de junio:** Periodo de reclamaciones a las calificaciones obtenidas en las pruebas de acceso. De 10:00 a 13:00 horas.
- **27 de junio:** Resolución provisional de la admisión a los ciclos formativos de artes plásticas y diseño.
- **28 y 29 de junio:** Reclamación a la resolución provisional de la admisión a los ciclos formativos de artes plásticas y diseño. De 10.00 a 13.00 horas.
- **30 de junio:** Resolución definitiva de la admisión a los ciclos formativos de artes plásticas y diseño.
- **Del 3 de julio al 14 julio:** Matriculación.

CALENDARIO – CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

- **Del 1 al 11 de septiembre:** Presentación de solicitudes
- **12 de septiembre:** Publicación del listado provisional de admitidos y excluidos.
- **13 y 14 de septiembre:** Reclamación al listado provisional de admitidos y excluidos.
- **15 de septiembre:** Publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos.
- **18 de septiembre:** Prueba de acceso a ciclos formativos de artes plásticas y diseño para quienes no posean requisitos académicos.
 - Las calificaciones serán expuestas en el tablón de anuncios del centro a partir de las 14:00 h.
- **19 de septiembre:** Prueba específica de acceso a ciclos formativos de artes plásticas y diseño.
- **21 de septiembre:** Publicación de las calificaciones obtenidas en las pruebas de acceso.
- **22 y 25 de septiembre:** Reclamaciones a las calificaciones obtenidas en las pruebas de acceso. De 10:00 a 13:00 horas.
- **26 de septiembre:** Resolución provisional de la admisión a los ciclos formativos de artes plásticas y diseño.
- **27 y 28 de septiembre:** Reclamación a la resolución provisional de la admisión a los ciclos formativos de artes plásticas y diseño. De 10.00 a 13.00 horas.
- **29 de septiembre:** Resolución definitiva de la admisión a los ciclos formativos de artes plásticas y diseño.
- **Del 2 de octubre al 4 octubre:** Matriculación.

CICLOS DE GRADO MEDIO

PRUEBA DE ACCESO PARA QUIENES NO POSEAN LOS REQUISITOS ACADÉMICOS

FECHAS

- CONVOCATORIA DE JUNIO: 19 DE JUNIO
- CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE: 18 DE SEPTIEMBRE

HORA Y LUGAR DE EXAMEN

- DE 8.30 A 10.30 h.
- AULAS A-7 y A-8

CONTENIDO DE LA PRUEBA

- La parte general de la prueba de acceso al grado medio tiene por objeto valorar el grado de madurez y el nivel de conocimientos del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria mediante la evaluación de las siguientes capacidades:
 - Comprensión lectora
 - Composición escrita
 - Conocimientos geográficos, históricos y científicos
 - Un proyecto tecnológico
- La prueba constará de una serie de ejercicios escritos a desarrollar durante dos horas sobre las siguientes materias propias del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria:
 - Lengua castellana y literatura
 - Matemáticas orientadas a la enseñanza aplicada
 - Geografía e Historia
 - Tecnología

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO ES OBLIGATORIO MOSTRAR EL D.N.I.**

CICLO DE GRADO MEDIO DE ASISTENTE AL PRODUCTO GRÁFICO IMPRESO

PRUEBA ESPECÍFICA

FECHAS

- CONVOCATORIA DE JUNIO: 20 DE JUNIO
- CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE: 19 DE SEPTIEMBRE

HORA Y LUGAR DE EXAMEN

- DE 8.30 A 10.30 h.
- AULAS A-3

CONTENIDO DE LA PRUEBA

- La parte específica de la prueba de acceso al grado medio consistirá en un ejercicio compositivo de libre interpretación y técnica, en el que se valorarán la sensibilidad artística y la creatividad del aspirante. Tendrá una duración máxima de dos horas.
- Los aspirantes realizarán una composición libre a partir de un modelo de objetos sencillos o a partir de unas imágenes dadas, de las cuales se elegirán algunos elementos. Esta composición se adaptará al diseño de una camiseta, bolsa de tela, portada de CD, etc.

INDICADORES DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

SENSIBILIDAD ARTÍSTICA: Hasta 5 puntos

1. Expresividad de la imagen: 50%
2. Pulcritud y acabado: 50%

CREATIVIDAD: Hasta 5 puntos

1. Originalidad de la propuesta: 60%
2. Búsqueda de nuevas soluciones en los bocetos: 40%

MATERIALES QUE DEBEN TRAER LOS ASPIRANTES

- La Escuela de Arte proporcionará papel DIN A-4 y DIN A-3 de 80 gramos.
- Se admitirán otros papeles y soportes que serán sellados antes de iniciar el ejercicio.
- El resto del material gráfico y de dibujo será aportado por el aspirante, pudiéndose emplear otros recursos expresivos como texturas collage, técnicas mixtas, texto o tipografía.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO ES OBLIGATORIO MOSTRAR EL D.N.I.**

CICLO DE GRADO MEDIO DE DECORACIÓN CERÁMICA

PRUEBA ESPECÍFICA

FECHAS

- CONVOCATORIA DE JUNIO: 20 DE JUNIO
- CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE: 19 DE SEPTIEMBRE

HORA Y LUGAR DE EXAMEN

- DE 8.30 A 10.30 h.
- AULAS A-3

CONTENIDO DE LA PRUEBA

- La parte específica de la prueba de acceso al grado medio consistirá en un ejercicio compositivo de libre interpretación y técnica, en el que se valorarán la sensibilidad artística y la creatividad del aspirante. Tendrá una duración máxima de dos horas.
- Los aspirantes realizarán una composición libre a partir de un modelo de objetos sencillos o a partir de unas imágenes dadas, de las cuales se elegirán algunos elementos. Esta composición se adaptará al diseño de un azulejo o de un plato.

INDICADORES DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

SENSIBILIDAD ARTÍSTICA: Hasta 5 puntos

1. Expresividad de la imagen: 50%
2. Pulcritud y acabado: 50%

CREATIVIDAD: Hasta 5 puntos

1. Originalidad de la propuesta: 60%
2. Búsqueda de nuevas soluciones en los bocetos: 40%

MATERIALES QUE DEBEN TRAER LOS ASPIRANTES

- La Escuela de Arte proporcionará papel DIN A-4 y DIN A-3 de 80 gramos.
- Se admitirán otros papeles y soportes que serán sellados antes de iniciar el ejercicio.
- El resto del material de dibujo será aportado por el aspirante.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO ES OBLIGATORIO MOSTRAR EL D.N.I.**

CICLOS DE GRADO SUPERIOR

PRUEBA DE ACCESO PARA QUIENES NO POSEAN LOS REQUISITOS ACADÉMICOS

FECHAS

- CONVOCATORIA DE JUNIO: 19 DE JUNIO
- CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE: 18 DE SEPTIEMBRE

HORA Y LUGAR DE EXAMEN

- DE 8.30 A 11.30 h.
- AULAS A-7 y A-8

CONTENIDO DE LA PRUEBA

- La parte general de la prueba de acceso al grado superior tiene por objeto valorar el grado de madurez y el nivel de conocimientos del currículo del Bachillerato mediante la evaluación de las siguientes capacidades:
 - o Correcta comprensión de conceptos
 - o Utilización del lenguaje
 - o Capacidad de análisis y síntesis
- La prueba constará de un ejercicio escrito a desarrollar durante tres horas sobre cuatro materias posibles, de las que el aspirante elegirá tres. Se plantearán cuatro preguntas por cada materia, y el aspirante responderá una pregunta por cada materia elegida. Las materias son:
 - o Lengua castellana y literatura
 - o Filosofía
 - o Historia de España
 - o Lengua extranjera (Inglés)

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO ES OBLIGATORIO MOSTRAR EL D.N.I.**

CICLO DE GRADO SUPERIOR DE AMUEBLAMIENTO

PRUEBAS ESPECÍFICAS

FECHAS

- CONVOCATORIA DE JUNIO: 20 DE JUNIO
- CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE: 19 DE SEPTIEMBRE

HORA Y LUGAR DE EXAMEN

- EJERCICIO 1: DE 8.30 A 9.30 h.
- EJERCICIO 2: DE 10.00 A 14.00 h.
- AULA A-7 y A-8
- AULA A-10

CONTENIDO DE LAS PRUEBAS

- Para el ejercicio 1, durante un tiempo máximo de una hora, desarrollo por escrito de una serie de cuestiones relacionadas con la enseñanza profesional artística que va a cursar. Se valorará el nivel de conocimientos y la sensibilidad ante las creaciones artísticas y funcionales.
- Para el ejercicio 2, a partir de elementos del modelo propuesto, realizar dibujos y bocetos para la creación de un mural de un espacio interior (salón, dormitorio, vestíbulo, etc.). Mostrar varios bocetos del mural y su posible ubicación en un espacio interior imaginado por el aspirante.
- Los bocetos del ejercicio 2 se realizarán en papel formato DIN A-4 y el trabajo definitivo del diseño del mural en papel DIN A-3.
- La calificación final de la prueba específica será la nota media ponderada de los ejercicios 1 y 2, a razón de 30% y 70% respectivamente.

INDICADORES DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO 2

HABILIDADES Y DESTREZAS: Hasta 5 puntos

1. Armonía y equilibrio en la composición: 25%
2. Uso adecuado de los materiales: 25%
3. Uso de recursos expresivos tales como el color, el control del trazo, texturas, collage, técnicas mixtas, texto o tipografía: 50%

SENSIBILIDAD ARTÍSTICA: Hasta 2,5 puntos

1. Expresividad de la imagen: 50%
2. Breve justificación escrita: 25%
3. Pulcritud y acabado: 25%

CREATIVIDAD: Hasta 2,5 puntos

1. Originalidad de la propuesta: 60%

2. Búsqueda de nuevas soluciones en los bocetos: 40%

MATERIALES QUE DEBEN TRAER LOS ASPIRANTES

- La Escuela de Arte proporcionará papel DIN A-4 y DIN A-3 de 80 gramos.
- Se admitirán otros papeles y soportes que serán sellados antes de iniciar el ejercicio.
- El resto del material de dibujo será aportado por el aspirante.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO ES OBLIGATORIO MOSTRAR EL D.N.I.**

CICLO DE GRADO SUPERIOR TÉCNICAS ESCULTÓRICAS

PRUEBAS ESPECÍFICAS

FECHAS

- CONVOCATORIA DE JUNIO: 20 DE JUNIO
- CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE: 19 DE SEPTIEMBRE

HORA Y LUGAR DE EXAMEN

- EJERCICIO 1: DE 8.30 A 9.30 h.
- EJERCICIO 2: DE 10.00 A 14.00 h.
- AULAS A-7 y A-8
- AULAS A-10

CONTENIDO DE LAS PRUEBAS

- Para el ejercicio 1, durante un tiempo máximo de una hora, desarrollo por escrito de una serie de cuestiones relacionadas con la enseñanza profesional artística que va a cursar. Se valorará el nivel de conocimientos y la sensibilidad ante las creaciones artísticas y funcionales.
- Para el ejercicio 2, a partir de elementos del modelo propuesto, realizar dibujos y bocetos para el diseño de un objeto tridimensional (relieve, celosía o cualquier otro elemento escultórico)
- Los bocetos del ejercicio 2 se realizarán en papel formato DIN A- 4 y el trabajo definitivo podrá realizarse en materiales como cartulinas, cartón, plastilina, cartón-pluma, etc. (tamaño máximo 20x20x20 cm.)
- La calificación final de la prueba específica será la nota media ponderada de los ejercicios 1 y 2, a razón de 30% y 70% respectivamente.

INDICADORES DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO 2

HABILIDADES Y DESTREZAS: Hasta 5 puntos

1. Armonía y equilibrio en la composición: 25%
2. Uso adecuado de los materiales: 25%
3. Uso de recursos expresivos tales como el color, el control del trazo, elementos volumétricos, texturas, collage, técnicas mixtas, texto o tipografía: 50%

SENSIBILIDAD ARTÍSTICA: Hasta 2,5 puntos

1. Expresividad de la imagen: 50%
2. Breve justificación escrita: 25%

3. Pulcritud y acabado: 25%

CREATIVIDAD: Hasta 2,5 puntos

1. Originalidad de la propuesta: 60%

2. Búsqueda de nuevas soluciones en los bocetos: 40%

MATERIALES QUE DEBEN TRAER LOS ASPIRANTES

- La Escuela de Arte proporcionará papel DIN A-4, papel DIN A-3 de 80 gramos y barro.
- Se admitirán otros papeles y soportes que serán sellados antes de iniciar el ejercicio.
- El resto del material de dibujo o escultura será aportado por el aspirante.
- Para la ejecución en tres dimensiones, el alumno deberá traer el material que considere necesario (plastilina, palillos de modelar, cartón, cartulinas, cúter, pegamento, etc.)

INFORMACIÓN ADICIONAL

PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO ES OBLIGATORIO MOSTRAR EL D.N.I.

CICLOS DE GRADO SUPERIOR DE GRÁFICA PUBLICITARIA E ILUSTRACIÓN

PRUEBAS ESPECÍFICAS

FECHAS

- CONVOCATORIA DE JUNIO: 20 DE JUNIO
- CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE: 19 DE SEPTIEMBRE

HORA Y LUGAR DE EXAMEN

- EJERCICIO 1: DE 8.30 A 9.30 h.
- EJERCICIO 2: DE 10.00 A 14.00 h.
- AULA A-7 y A-8
- AULA A-1 y A-2

CONTENIDO DE LAS PRUEBAS

- Para el ejercicio 1, durante un tiempo máximo de una hora, desarrollo por escrito de una serie de cuestiones relacionadas con la enseñanza profesional artística que va a cursar. Se valorará el nivel de conocimientos y la sensibilidad ante las creaciones artísticas y funcionales.
- Para el ejercicio 2, a partir de elementos del modelo propuesto, realizar dibujos y bocetos para un producto gráfico como la portada de un libro o de un disco, un cartel, la etiqueta de un producto, etc.
- Los bocetos del ejercicio 2 se realizarán en papel formato DIN A- 4 y el trabajo definitivo podrá realizarse en papel DIN A-3 o con otros materiales como cartulinas, cartón, etc. Se pueden emplear otros recursos expresivos como texturas collage, técnicas mixtas, texto o tipografía.
- La calificación final de la prueba específica será la nota media ponderada de los ejercicios 1 y 2, a razón de 30% y 70% respectivamente.

INDICADORES DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO 2

HABILIDADES Y DESTREZAS: Hasta 5 puntos

1. Armonía y equilibrio en la composición: 25%
2. Uso adecuado de los materiales: 25%
3. Uso de recursos expresivos tales como el color, el control del trazo, texturas, collage, técnicas mixtas, texto o tipografía: 50%

SENSIBILIDAD ARTÍSTICA: Hasta 2,5 puntos

1. Expresividad de la imagen: 50%
2. Breve justificación escrita: 25%

3. Pulcritud y acabado: 25%

CREATIVIDAD: Hasta 2,5 puntos

1. Originalidad de la propuesta: 60%

2. Búsqueda de nuevas soluciones en los bocetos: 40%

MATERIALES QUE DEBEN TRAER LOS ASPIRANTES

- La Escuela de Arte proporcionará papel DIN A-4 y DIN A-3 de 80 gramos.
- Se admitirán otros papeles y soportes que serán sellados antes de iniciar el ejercicio.
- El resto del material gráfico y de dibujo será aportado por el aspirante, pudiéndose emplear otros recursos expresivos como texturas collage, técnicas mixtas, texto o tipografía.

INFORMACIÓN ADICIONAL

PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO ES OBLIGATORIO MOSTRAR EL D.N.I.

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

1. La información necesaria sobre las pruebas de acceso (fechas, hora y lugar de examen, contenido de las pruebas, criterios de calificación y materiales, etc.) se publica con anterioridad a la realización de las pruebas en el tablón de anuncios de la Escuela de Arte y/o en la página web. Es responsabilidad de los aspirantes el conocimiento de tal información.
2. Al inicio de cada prueba, se comprobará la identidad del aspirante con su DNI. En el caso de que el aspirante no pueda aportar el DNI al inicio de la prueba, lo podrá presentar durante el desarrollo de la prueba.
3. Las pruebas sólo podrán ser realizadas por los aspirantes que aparecen en las listas publicadas, que serán previamente facilitadas a los profesores responsables de cuidarlas junto con el resto del material. En el caso de que algún aspirante no apareciese en el listado, deberá comunicarlo de forma inmediata en la Secretaría de la Escuela de Arte.
4. Todas las hojas o soportes que utilice el aspirante para la realización de las pruebas deberán estar selladas. Aquel material que no presente su sello correspondiente puede ser desestimado por el tribunal calificador.
5. El aspirante deberá entregar TODO el material facilitado para la realización de la prueba, no pudiendo llevarse ningún ejemplo del examen.
6. Una vez iniciado el examen, ningún aspirante podrá salir del aula hasta pasada media hora. De la misma manera, ningún aspirante podrá iniciar el examen una vez transcurrida media hora desde su inicio.
7. Durante el transcurso de la prueba, **ningún aspirante podrá ausentarse de la misma** salvo por una razón debidamente justificada y que deberá ser comunicada al profesor responsable de cuidar la prueba, quien decidirá si autoriza o no tal ausencia.
8. En el caso de las pruebas de larga duración (4 h.), antes del comienzo de la prueba se podrán establecer unos periodos de descanso que puedan ser realizados por todos al mismo tiempo y sin exceder el tiempo acordado.